

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	
SECRETARÍA GENERAL PLENOS	
<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º 208/2024	
Fecha: 11-06-24	



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR Y DEL GRUPO MUNICIPAL VOX AL PLENO ORDINARIO DE 18 DE JUNIO DE 2024 RELATIVA AL RECONOCIMIENTO Y APOYO AL MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL EN SU 25º ANIVERSARIO Y A LA INVERSIÓN REALIZADA POR LA COMUNIDAD DE MADRID.

D. Gustavo Severien Tigras, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, y **D. Víctor Manuel Acosta Hernández**, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales de Vox, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Exposición de Motivos:

El Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid cumplió el pasado 25 de mayo de 2024 veinticinco años de su apertura en Alcalá de Henares, espacio que desde de 2022 es también Museo Paleontológico con la apertura de la sala de Paleontología. Este espacio es un gran ejemplo de apuesta del gobierno de la Comunidad de Madrid en nuestra ciudad.

Aquel 25 de mayo de 1999, con la presencia del presidente de la Comunidad de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón, y del Alcalde de Alcalá de Henares, Bartolomé González –que hoy ocupa el cargo de Director General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid- se cumplía un sueño para nuestra ciudad, el de albergar el Museo Arqueológico de la Comunidad en nuestra ciudad. En un ejemplo modélico de lo que es la colaboración institucional el Ayuntamiento de Alcalá de Henares cedió a la Comunidad de Madrid el magnífico edificio del siglo XVII que un día albergó al Colegio Convento de Dominicos de la Madre de Dios, como sede para este museo de referencia.



Este museo, que ha tenido transformaciones, mejoras y ampliaciones a lo largo de todo este tiempo, está a la altura de los mejores museos arqueológicos de España y Europa. Las exposiciones y muestras de primer nivel forman parte de su trayectoria, y han dado un gran valor añadido a la oferta cultural de nuestra ciudad.

En 2003 se inaugura la "Exposición Permanente"; en 2007 se cubre el claustro del museo abriéndose el "Patio de cristales", un nuevo espacio auditorio y sala multifuncional que alberga diferentes actividades y eventos de la ciudad. Ya en 2020, en un nuevo ejemplo del compromiso del Ayuntamiento de Alcalá con el museo se produjo una ampliación que fue posible gracias a la cesión a esta institución de la parcela municipal que durante decenios había albergado la comisaría de la Policía Nacional. Una inversión de más de 3 millones de euros por parte de la Comunidad de Madrid, permitió al museo ganar un 50% de espacio para zona de exposición, dotarlo de la actual sala de paleontología para formación e investigación, nuevos almacenes para albergar los restos arqueológicos sobre los que trabaja el museo, más espacio para los talleres de restauración y más espacio para el depósito de libros y archivo.

Para Alcalá de Henares, albergar una institución de esta importancia es un orgullo, pero también una responsabilidad por la riqueza patrimonial y arqueológica de nuestra ciudad, que es sin duda la capital arqueológica de nuestra región. No en vano buena parte de los fondos que alberga este museo proceden de Complutum, única ciudad romana de la Comunidad de Madrid.

El MAR nació con el fin de custodiar, conservar, investigar y difundir el conocimiento de todo el material procedente de las excavaciones arqueológicas realizadas en nuestra región, así como de su almacenaje, restauración y exhibición en sus salas de exposición. Pero quizá lo más destacable sea su valor didáctico y educativo, siendo un museo con un gran número de visitas sobre todo de escolares y estudiantes. Casi dos millones de visitantes han recorrido tanto la exposición permanente como algunas de las 47 exposiciones temporales que se



han realizado a lo largo de estos años, y que ha mostrado miles de hallazgos arqueológicos procedentes de otros museos nacionales e internacionales.

En estos 25 años, el Museo ha restaurado unas 5.000 piezas, ha editado 82 publicaciones, y ha organizado 34 campañas de excavación en los yacimientos de la región, con más de 1.000 participantes. Asimismo, ha realizado 30 cursos de formación para arqueólogos o más de 500 conferencias y actividades de divulgación.

El Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid es un ejemplo de buena gestión y de relación institucional con otros museos, entidades y centros de investigación arqueológica y paleontológica. El buen hacer de su director, D. Enrique Baquedano y su equipo, durante todos estos años, ha hecho que el museo alcance cotas muy altas de prestigio y reconocimiento internacional. En esta línea, la presidenta de la Comunidad de Madrid, D^a Isabel Díaz Ayuso, el pasado 24 de mayo, en el acto aniversario del Museo, anunció que Enrique Baquedano recibirá el Premio de la Cultura de la Comunidad de Madrid 2024 en la categoría de Patrimonio Histórico por su labor por “toda una vida en defensa y por la conservación del patrimonio” y su gran profesionalidad.

Además, es una institución que colabora con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares en la programación cultural. Sin ir más lejos, en la última edición de La Noche en Blanco el pasado 18 de mayo, aportó un ciclo de cine y conferencia sobre los dinosaurios. Dentro de la temática de su actual exposición temporal “Cazador de Dragones”, que está siendo un éxito de público.

Gracias al compromiso de la Comunidad de Madrid con la cultura y la conservación y promoción del patrimonio histórico, nuestra ciudad puede contar con numerosas intervenciones e inversiones, como el MAR, excavaciones arqueológicas, los programas y museografía de la ciudad romana de Complutum; la conservación y restauración de las torres de Alcalá la Vieja, la gestión y conservación del Museo Casa Natal de Cervantes o el Corral de Comedias, o la



recuperación de edificios como el Monasterio Cisterciense de San Bernardo, la fachada norte de la Manzana Fundacional Cisneriana o el Patio Trilingüe de la Universidad. Todo esto, además de programas culturales como el Festival Iberoamericano Siglo de Oro "Clásicos en Alcalá" o el Festival de Cine de Alcalá de Henares supone una inversión millonaria de la Comunidad de Madrid en Alcalá de Henares, año tras año.

Por todo ello, los Grupos Municipales del Partido Popular de Alcalá de Henares y VOX, proponen la aprobación del siguiente

ACUERDO

1. Mostrar el reconocimiento y apoyo al Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, así como el agradecimiento por su trabajo a su director y a todos los trabajadores del museo, por sus veinticinco años de presencia en nuestra ciudad en el que ha realizado una labor de primer nivel.
2. Expresar nuestro compromiso de colaboración con el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid para seguir realizando entre las dos entidades actividades y el desarrollo de programación cultural conjunta.
3. Agradecer a la Comunidad de Madrid la apuesta por Alcalá de Henares para ser la sede de este museo, y por las inversiones y actuaciones realizadas, que ha convertido al Museo en una de las referencias de la arqueología y la paleontología de España.

Alcalá de Henares, 11 de junio de 2024

Gustavo Severien Tigeras



Portavoz Grupo PP

Víctor Manuel Acosta Hernández



Portavoz Grupo Vox



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	
SECRETARÍA GENERAL PLENGS	
<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º	209/2024
Fecha:	11-06-24

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR Y DEL GRUPO MUNICIPAL VOX AL PLENO ORDINARIO DE 18 DE JUNIO DE 2024 RELATIVA A LA ADHESIÓN Y RESPALDO AL MANIFIESTO DE LA PLATAFORMA CIUDADANA NUESTRO CORAZÓN POR BANDERA.

D. Gustavo Severien Tigras, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, y **D. Víctor Manuel Acosta Hernández**, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales de Vox, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Exposición de Motivos:

En los últimos años, la sociedad española ha sido testigo de cómo nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado tienen que enfrentarse a situaciones de peligro cada vez en peores condiciones y sin seguridad jurídica. Hechos como los ocurridos el pasado 9 de febrero en Barbate, donde dos guardias civiles fueron asesinados por narcotraficantes a los que se enfrentaron en una vergonzosa inferioridad de condiciones, no pueden volver a repetirse. Como no pueden volver a darse todas esas pérdidas evitables sufridas a lo largo de los años tanto en la Guardia Civil como en la Policía Nacional.

La Plataforma ciudadana Nuestro Corazón por Bandera nos ha hecho llegar el siguiente manifiesto, que compartimos:

Los ciudadanos, administraciones, instituciones, fundaciones, empresas, y cualquier otra entidad de cualquier índole o naturaleza, concedores de la situación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que día a día se exponen a delincuentes en muchas ocasiones en inferioridad de medios,

Registro Salida: - - CSV:15253503720434127435 - https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion



declaramos nuestra adhesión y solidaridad con los principios recogidos por la Plataforma Ciudadana Nuestro Corazón por Bandera:

- En primer término, creemos injustas las muertes de los agentes de la Guardia Civil el pasado día 9 de febrero de 2024 en el muelle de Barbate. Así como todas esas pérdidas evitables sufridas a lo largo de los años en ambos cuerpos.
- Confiamos en que los organismos e instituciones competentes doten de los medios necesarios a los agentes para poder desempeñar sus funciones en condiciones de seguridad. Confiamos, de igual modo, que las partidas presupuestarias destinadas a las FCSE sean las necesarias para dotar de los medios mencionados anteriormente.
- Asimismo, solicitamos el aumento de las plantillas de los agentes para poder realizar su trabajo con superioridad.
- Reivindicamos la declaración de Zona de Especial Singularidad a los lugares de alto riesgo para así conseguir una afluencia masiva de operativos a esas zonas. Y que las profesiones de Policía Nacional y Guardia Civil sean consideradas Profesiones de Riesgo.
- Y solicitamos que los agentes tengan respaldo en sus actuaciones cuando necesiten usar los medios de dotación.

Por todo ello, los Grupos Municipales del Partido Popular de Alcalá de Henares y VOX, proponen la aprobación del siguiente

ACUERDO

1. Instar al Gobierno de España a dotar a los agentes de los CCFFSE de los medios necesarios para poder desempeñar sus funciones en condiciones de seguridad.



2. Instar al Gobierno de España a aumentar la dotación presupuestaria de los CCFFSE que garantice esa suficiencia de medios.
3. Instar al Gobierno de España a aumentar las plantillas de los CCFFSE para que puedan realizar sus funciones en condiciones de superioridad.
4. Instar al Gobierno de España a declarar "Zona de Especial Singularidad" los lugares de alto riesgo.
5. Instar al Gobierno de España a elevar a la consideración de Profesión de riesgo las profesiones de Policía Nacional y Guardia Civil, y dotarles de seguridad jurídica para que puedan realizar su trabajo.

Alcalá de Henares, 11 de junio de 2024

Gustavo Severien Tigeras



Portavoz Grupo PP

Víctor Manuel Acosta Hernández



Portavoz Grupo Vox